Anuncian planta termosolar en BCS

Posted on 27 de febrero de 2026 by Diario Humano



El proyecto aprovechará el potencial solar de la entidad para reducir el uso de combustóleo, diésel y gas y reforzar la infraestructura energética estatal

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— Durante la primera sesión ordinaria del Comité Estatal de Energía, encabezada por el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, el subsesecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía (SENER), Jorge Marcial Islas Samperio, informó sobre la puesta en marcha de una planta termosolar para la generación de electricidad, lo que permitirá fortalecer el suministro y avanzar en la transición hacia energías limpias.

El mandatario sudcaliforniano reconoció el respaldo del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mediante esta iniciativa estratégica que contempla una inversión estimada de 18 mil millones de pesos para fortalecer la infraestructura energética del estado.

En su intervención, Jorge Marcial Islas Samperio reiteró el compromiso del Gobierno de la República para concretar la construcción de esta central termosolar, cuyo objetivo es sustituir el consumo de combustibles fósiles como combustóleo, diésel y gas, mediante el aprovechamiento del amplio potencial solar de la entidad.

Por su parte, la secretaria de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), Carolina Armenta Cervantes, señaló que, a través de la Dirección de Energía y Telecomunicaciones, se concluyó el Plan Estatal de Transición Energética Justa, instrumento que servirá como guía para reducir rezagos históricos y promover un modelo energético sostenible.

Asimismo, en coordinación con asociaciones civiles, organismos internacionales y la academia, se desarrollan programas estratégicos como el Atlas Energético, que orientará la planeación territorial con base en información técnica especializada, así como el programa de electrificación sostenible en comunidades rurales e insulares.